



MUNICIPALIDAD DE *San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

Misión

Promover el desarrollo integral del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, mediante una planificación inclusiva y sostenible, enmarcada en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el reglamento interno del COMUDE, constituyéndose en un espacio para la participación ciudadana en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo municipal, fortaleciendo la autonomía municipal y definiendo recursos de preinversión e inversión pública según las necesidades y prioridades identificadas, basándonos en las disponibilidades financieras del Sistema de Consejos de Desarrollo, asegurando la participación equitativa de todas las comunidades y promoviendo el bienestar social, económico y ambiental.


SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez
Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas
Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE *San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

OBJETIVOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.

Objetivos

- Garantizar una planificación inclusiva y sostenible del desarrollo municipal, asegurando la participación equitativa de todas las comunidades en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral del municipio.
- Fortalecer la autonomía municipal mediante la definición y gestión efectiva de los recursos de preinversión e inversión pública, de acuerdo con las necesidades y prioridades identificadas, basándonos en las disponibilidades financieras del Sistema de Consejos de Desarrollo.


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas
Departamento de Sacatepéquez

 SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE *San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

PLAN OPERATIVO ANUAL. No aplica; según lo establecido en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002, Del Congreso de la República de Guatemala.

ARTICULO 21. Financiamiento para el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo. De conformidad con el artículo 229 de la Constitución Política de la República, cada Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural y Consejo Departamental de Desarrollo debe presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, los requerimientos financieros para su funcionamiento, en el marco de la política financiera del Estado. Para el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo, cada Corporación Municipal decidirá la forma de su financiamiento, tomando en cuenta la disponibilidad de sus recursos.

Nota: No se cuenta con un plan operativo anual para el COMUDE ya que funciona con fondos de DMP.


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas
Departamento de Sacatepéquez


SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ. -----

CERTIFICA: que tuvo a la vista el libro de actas del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, donde a folios 001235 al 001247, se encuentra el Acta No. 09-2026 de reunión Ordinaria del mes de julio 2026, celebrada el día jueves dieciséis de julio 2026, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	Resultado
1	Tema: Herramientas tecnológicas para la solución integral y gestión de residuos orgánicos. INFOM y CICLO VERDE
2	Presentación del informe de semilla de maíz híbrido gestionado por esta municipalidad. MAGA
3	Informe de Actividades, OMPNA
4	Informe de Actividades, OMSAN
5	Informe de Actividades, DMM
6	Informe de proyectos, DMP

Y, para remitirla a donde corresponde se extiende, firma y sella la presente certificación, la cual está contenida en una hoja de papel bond membretado, impresa únicamente en su anverso; en el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez a los tres del mes de agosto del año dos mil veintiséis. -


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal


SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

AGENDA
REUNIÓN ORDINARIA COMUDE

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas
Sacatepéquez
Fecha: 16 de julio de 2026
Hora: 14:00 horas

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Quórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM. Rubén Ernesto Axpuaq Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	Participación del TSE	Delegados TSE
7.	MAGA	Presentación informe de semilla de maíz híbrido, gestionado por esta municipalidad	Ing. Oscar Ramírez
8.	OMPNA	Informe de actividades	Sra. Ala Jop
9.	OMSAN	Informe de actividades	Sra. Dulce Joachin
10.	DMM	Informe de actividades	Sra. Karen Irlanda Culajay
11.	INFOM, CICLO VERDE	Herramientas tecnológicas para la solución integral y gestión de residuos orgánicos	Sr. Jorge Corzo Sra. Gabriela Ruíz
12.	DMP	Informes de Proyectos	Sr. Nelson Salazar
13.		Puntos Varios	
14.		Cierre de sesión.	



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas^{1 de 1}
Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el libro Móvil de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, donde a folios números 001150 al 001161 se encuentra asentada el Acta número **CERO UNO GUION DOS MIL VEINTISÉIS** de Sesión Ordinaria, celebrada el ocho de enero del año dos mil veintiséis, en la que aparece inserto el punto resolutivo que en lo conducente se lee:-----**OCTAVO: APROBACION DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL COMUDE PARA EL AÑO 2026.** El Presidente del COMUDE sometió a consideración la necesidad de aprobar el cronograma de reuniones mensuales del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, COMUDE; para el año 2026, a efecto de girar la convocatoria a los representantes de instituciones Gubernamentales, COCODES y sectores no Gubernamentales, previamente presentado el calendario, analizado y discutido con opinión favorable Aprueban el cronograma de reuniones del COMUDE para el año dos mil veintiséis, de la forma siguiente:

CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL COMUDE 2026.-			
Lugar	Día/mes	Fecha	Hora
Salón Municipal	Jueves, Enero	08	14:00
Salón Municipal	Jueves, Febrero	19,	14:00
Salón Municipal	Jueves, Marzo	19,	14:00
Salón Municipal	Jueves, Abril	16	14:00
Salón Municipal	Jueves, Mayo	21	14:00
Salón Municipal	Jueves, Junio	18	14:00
Salón Municipal	Jueves, Julio	16	14:00
Salón Municipal	Jueves, Agosto	20	14:00
Salón Municipal	Jueves, Septiembre	17	14:00
Salón Municipal	Jueves, Octubre	15	14:00
Salón Municipal	Jueves, Noviembre	19	14:00
Salón Municipal	Jueves, Diciembre	17	14:00

El presente punto de acta surte sus efectos inmediatos y que se transcriba a donde corresponde. **NOVENO:** (Fs.) Aparecen las firmas ilegibles de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; Certificó: Alberto Vielman Jerez, Secretario Municipal.-

Y, para remitirla a donde corresponde se extiende, firma y sella la presente certificación, la cual está contenida en una hoja de papel bond membretado, impresa únicamente en su anverso; en el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. -


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretario del COMUDE,



SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001235

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 09-2026.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil veintiséis, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión Ordinaria del año dos mil veintiséis del COMUDE de la Administración Municipal 2024-2028 del municipio de San Bartolomé Milpas Altas Departamento de Sacatepéquez; por lo que proceden de la siguiente manera:

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM: A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTOS:** **a)**

ALCALDE/COORDINADOR: Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; **b) SINDICOS/CONCEJALES:** 1) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; 2) José Luis Juárez Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **c) REPRESENTANTES DE**

LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES: 1) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 2) Presidenta del COCODE Vistas de San Bartolome 1, zona 4, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1760 40382 0101; 3) Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101; 4) Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101; 5) Presidenta del COCODE del Sector Central de la zona 1, Xiomara del Carmen Pacheco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2633 49705 0401. 6) Presidente del COCODE Sector Mulato zona 1, Enriques De León De León quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1679 06992 1401; 7) Presidente del COCODE de Chichorín, Sector Barranco Seco, Rudy Amarildo Maldonado Valle quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1828 80257 0101; 8) Presidente del COCODE de Comerciantes, Melvin Isidro Velasquez Martinez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2663 19920 0307. **d) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1)

Representantes de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-: Estela Yojana Meléndez Luch, Titular, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1946 16762 0411; 2) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108;



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001236

3) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Doctor Juan Carlos Castillo Solórzano, Titular identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2322 68193 0301 y 4) Carlos Ubiel Díaz Chávez, Suplente, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2436 36733 0316; 5) Fausto David Tepáz Cuc representante Titular del Ministerio de Desarrollo Social - MIDES-, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2329 55182 0311. 6) Representante de Educación, Dina Concepción Aspuac Velasquez, Titular Suplente; identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307; 7) Representante de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia Licenciada Ada Leonor Gómez González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2393 97517 2101; 8) Licenciada Ana Gabriela Vega Cuellar, Facilitadora de cambio social y de comportamiento y gobernanza de la Fundación Sobrevivientes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 18517 0101; e)

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS: Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L.: Enma Apxuac Bámaca, Titular quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1755 99645 0101 y María del Mar Velásquez Azurdia, Suplente, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. En cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **B) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:**

a) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS: Oscar Ramírez Arriola representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-; Andy Daniela Arenas Pozuelos, Subdelegada II Municipal del Tribunal Supremo Electoral -TSE-; Señor Jorge Corzo y Sra Gabriela Ruíz, de INFOM CICLO VERDE; Dany Wilson Grijalva Tenas Agente y Ely Pérez Jefe de la Sub Estación de la PNC. **b) COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:**

a) Empleados Municipales: Alba Ninneth Jop Guevara Encargada de OMPNA, Dulce Jerusalem Joachin Chim Encargada de OMSAN; Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, Nelson Salvador Salazar Hernández Director Municipal de Planificación, y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO: BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, dirigiéndose al pleno da las palabras da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradece su presenta y participación activa, el trabajo en conjunto que permitirá alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. **TERCERO: ORACIÓN:** El señor Enriques De Leon presidente del COCODE Sector Mulato zona 1, dirigiendo al Supremo Creador, agradece por esta reunión en donde se tomaran temas de importancia, pidiendo sabiduría, salud y trabajo, para que con una misma voz se trabaje en beneficio del desarrollo de la población. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001237

Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Herramientas tecnológicas para la solución integral y gestión de residuos orgánicos; INFOM, CICLO VERDE; 7) Participación del Tribunal Supremo Electoral -TSE-; 8) Presentación del informe de semilla de maíz híbrido gestionado por esta municipalidad, MAGA; 9) Informe de Actividades, OMPNA; 10) Informe de Actividades, OMSAN; 11) Informe de Actividades, DMM; 12) Informe de proyectos, Dirección Municipal de Planificación 13) Puntos Varios y 14) Cierre de sesión. Sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. Se da lectura a oficio de fecha 13 de julio presentado por la Trabajadora Social Licda. Rosmery López del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-, a través del cual dan a conocer que el delegado titular y suplente de dicha institución no pueden estar presente el día de hoy por vacaciones del titular y compromisos de la suplente, presentando por escrito su excusa; oficio No. 316-2026-SD-MAGA-SAC de fecha 13 de julio 2026 presentado por el Jefe de la sede departamental de Sacatepéquez DICORER-MAGA, informando que el delegado titular Ing Agr Gilberto Cujcuj Patal, no pudo estar presente en esta reunión por estar suspendido por el IGSS, se tomó conocimiento; Se dio lectura a OFICIO MIDES/SACATEPEQUEZ No. 40-2026/SEA/jmgg REF: Nombramiento/Acreditación MIDES Sacatepéquez, de fecha 14 de julio 2026, en el cual nombran como representantes del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- a: Fausto David Tepáz Cuc como Titular y Sergio Antonio Culajay Guevara como suplente, acreditándolos con voz y voto ante el COMUDE. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO**

NACIONAL: Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA SOLUCIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN DE RESIDUOS**

ORGÁNICOS: Previa audiencia se deja el tiempo a Gabriela Ruíz, de INFOM CICLO VERDE

Herramientas Tecnológicas para la solución Integral y gestión in situ de Desechos Orgánicos:

Ampliamente menciona la situación que se vive a nivel mundial, una crisis de residuos sin precedentes, el problema ya no es producir más, es aprender a aprovechar mejor lo que hoy estamos desperdiciando. ¿Qué pasara si no actuamos?

Salud Pública: la mala gestión de residuos favorece la proliferación de moscas, mosquitos, roedores y otros vectores, además de contaminar el aire, el agua y los alimentos, alrededor de 400,000 y 1 millón de personas mueren cada por enfermedades relacionadas con una gestión inadecuada de residuos.

Cambio climático: El metano generado por los residuos orgánicos en descomposición es un potente gas de efecto invernadero que acelera el calentamiento global.

Seguridad Alimentaria: La FAO advierte que será necesario transformar profundamente los sistemas alimentarios para alimentar de manera sostenible a una población cercana a 10 mil personas hacia 2050, mientras se sigue desperdiciando enormes cantidades de alimentos y nutrientes aprovechables.

Municipalidades: Si no se actúa las municipalidades enfrentarán:

- Rellenos sanitarios saturados
- Incremento permanente en los costos de recolección y disposición final.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001238

- Mas contaminación de ríos y cuerpos de agua lixiviados
- Mas malos olores y proliferación de vectores
- Mayor presión por cumplir la normativa ambiental.
- Pérdida de recursos que podrían transformarse en fertilizantes, energía y desarrollo económico social

La realidad que enfrentamos:

- **Ambiente deteriorado:** Contaminación del suelo, agua y aire.
- **Más enfermedades:** Proliferación de plagas que afectan la salud pública.
- **Ríos contaminados:** Residuos en drenajes y cuerpos de agua, más inundaciones.
- **Costos crecientes:** Más recursos para recolectar y disponer, sin resolver el problema.
- **Recursos desperdiciados:** Mas del 50% de los residuos son orgánicos y se desaprovechan.
- **Calidad de vida en riesgo:** Afecta nuestro bienestar y el de las futuras generaciones.

Los residuos no son el problema, el problema es seguir tirando recursos que podrían transformar la forma en que vivimos individualmente y en comunidad.

La solución existe, BIOFABRICAS MUNICIPALES, ampliamente dan a conocer CICLO VERDE, Green Technologies, S.A. quienes son, que ofrecen: gestión y manejo de desechos orgánicos, procesamiento de residuos orgánicos varios. Haciendo mención de los beneficios existentes en forma general y para las municipalidades, así como los impactos del aprovechamiento de desechos orgánicos en bioinsumos como lo son:

- Deshidratador/Compostador TG-CC-5000
- Biorreactores modulares escalables Homebiogas.
- La importancia de los biofertilizantes orgánicos.
- Composteras Autónomas AEROBIN
- Los bioestimulantes

Finalmente dan a conocer Casos Exitosos: - Finca Fundación Ecológica Selva Virgen, Santa Ana Escuintla; Colegio Bostón Sacatepéquez; Green Power Porta Hotel, Antigua Guatemala; Granja Agroecológica de tilapias de El Patron Baja Verapaz.

"Si no se puede reutilizar, reducir, reparar, reconstruir, restaurar, revender, reciclar o compostar, entonces deber ser prohibido, rediseñado o eliminado de la producción". Peter Seeger.

Toma la palabra el Ingeniero Jorge Corzo de INFOM dirigiéndose al pleno, concientiza la situación que se vive, hace mención que AMSA ya colapso, que se hará con los desechos de los municipios, por lo que AMSA e INFOM están analizando esta situación; razón por la cual se presentó a CICLO VERDE siendo un proveedor de una solución a la gestión de desechos orgánicos, tema de gran importancia, agradece la oportunidad de presentarlo. El presidente del COMUDE agradece tan importante información.

SÉPTIMO: INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL -TSE-: No se presentaron a esta reunión. **OCTAVO: PRESENTACIÓN INFORME DE SEMILLA DE MAÍZ HÍBRIDO, GESTINADO POR ESTA**

MUNICIPALIDAD: Toma la palabra Oscar Ramírez representante del Maga, quien dirigiéndose al pleno del COMUDE por medio de presentación visual ampliamente informa:

Agencia Municipal de Extensión Rural -AMER- San Bartolomé Milpas Altas



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001239

Socialización y gestión en la COMUDE

- | | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Acceso a alimentos✓ Disponibilidad de alimentos | } | <ul style="list-style-type: none">▪ Producción de granos básicos: Maíz Y frijol.▪ Registro unitario de Unitario de Agricultores▪ Hogar Rural: Agroindustria.▪ Disponibilidad de proteína de origen animal |
|--|---|--|

En la COMUSAN se gestiona parcela demostrativa de maíz híbrido

Inversión en semilla gestionada: Año 2025 Q 20,000.00; año 2026 Q. 25,000.00

-Por medio de la COMUSAN se brinda asistencia técnica para la producción y almacenamiento de granos básicos (Fomento a la producción de granos Básicos)

- Gestión de 50 Kits de semilla de maíz.
- Apoyo a 250 familias.
- Incremento de 50% en la producción de maíz.
- Mejora en la accesibilidad, disponibilidad en cantidad y calidad de maíz.
- Amplitud de mercado

- Por medio de la COMUSAN se gestionó semilla para la producción de pilones de hortalizas

- Gestión de semillas de hortalizas por medio de MAGA Beneficio a 75 agricultores.
- Lechuga, coliflor, zanahoria y lechuga.

Otras actividades Fomento a la producción pecuaria (Granja experimental)

- Cadena de valor en la producción Porcicola

- Capacitación y Asistencia Técnica en reproducción
- Incremento del 250% en los ingresos de los porcicultores.
- Incremento aproximado de Q1,800.00 por cerdo en pie a Q4,500.00 en la venta final.

Producción de hortalizas

- Modulo de Producción de Conejos.

- Producción de embutidos
- Longaniza al gusto del vendedor ronda de un promedio de Q1.20

Familias beneficiadas 250 RUA

Finalmente da a conocer que Enma Axpuc Mujer emprendedora que por años a trabajado en representación de prosperidad AGRICOLA Y PECUARIO y que compite en la FAO por un viaje a ROMA por la seguridad nacional. Como participar en el programa pecuaria para la producción de gallinas, el MAGA le da seguimiento a través de asesoramiento técnico mas no la disposición de animales, haciendo ver que los interesados previa inversión se les apoya, por lo que el señor alcalde solicita expandir estos beneficios a los vecinos de la población, el representante del MAGA a ofrece ampliar esta información. La señora Alcira pregunta sobre la producción de codornices mismos que pueden usar para la nutrición de la niñez, el señor Ramírez lo presentara ante el ministerio, con el objeto de ayudar al pequeño y mediano productor, remarcando mayor interés de las personas por el área pecuaria, el 23 de julio se llevara una feria en donde agricultores y productores se unen a estas actividades, el señor Melvin Velasquez pregunta cual es el proceso para seleccionar a las personas beneficiadas, indica el señor Ramírez, primero se hace la convocatoria a través de la COMUSAN, se conforman grupos de 10 a 15 personas, debidamente identificados; se hace la invitación a nivel general siendo difícil de que se interesen en estas áreas debido a que el 60% de participantes son de 60 años habiendo poco interés en



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001240

la juventud; y hay poco interés por la población de este municipio, atendiendo en el segundo nivel del mercado municipal atendiendo de 12:00 a 14:00 de lunes a viernes, se hará un registro de todo agricultor que siembra en el municipio. **NOVENO: INFORME DE ACTIVIDADES, Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA-:** Alba Ninneth Jop Guevara encargada de la Oficina, informa: Actividades del mes de Junio y Julio 2026:

- Adolescentes en conflicto con Ley penal
- Taller Ley PINA
- Fortalecimiento del núcleo familiar.
- Formaciones y gestiones
- Conmemoración Día Mundial contra el Trabajo Infantil
- Jornada venta de medicamentos
- Entrega de multivitaminas
- Expresión artística y cultural: Curso de ballet, curso de zumba, curso de pintura, curso de marimba.
- Fomento al deporte y recreación.
- Academias deportivas activas: Academia de baloncesto, selección U23 baloncesto, futbol,

Finalmente informa: Que la oficina con el apoyo de Club Rotay invita cordialmente a adultos, jóvenes y niños que necesiten acceder a este beneficio de sillas de ruedas acercarse y aprovechar esta oportunidad, deben presentar copia de DPI, copia de fotografía de cuerpo completo. El 25 de julio habrá encuentro de baloncesto, se llevará a un grupo de 25 jóvenes a un campamento con el fin de dar seguimiento a la juventud del municipio y alejarlos de las drogas.

DÉCIMO: INFORME DE ACTIVIDADES, Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-OMSAN- Toma la palabra Dulce Jerusalén Joachin Chim Encargada de la Oficina, a través de una presentación visual da a conocer las actividades realizadas:

- 6 reuniones de COMUSAN,
- 5 sesiones de club de embarazadas,
- 4 sesiones club semillitas de crecimiento,

Monitoreos: Casos de vulnerabilidad, casos de desnutrición.

Talleres: Con mujeres del municipio,

Diplomados con maestros: Reuniones, preparaciones nutritivas con soya,

Entregas de bebidas de soya: En Centros educativos y con vecinos del municipio.

Producciones de bebida de soya

Participación en ferias

Apoyo a agricultores: 50 beneficiados

Recolección y entrega de víveres a través de la COMUSAN.

Huerto: Para casos de vulnerabilidad y desnutrición

Talleres saludables.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001241

La señora Alcira pregunta el horario de las clases de elaboración de okara, indicando la encargada que se llevan a cabo el segundo martes de cada mes a partir de las 15:00 horas 3 de la tarde, en el CAIMI. **DÉCIMO PRIMERO: INFORME DE ACTIVIDADES, Dirección Municipal de la Mujer -DMM-:**

Por medio de una presentación visual Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer informa al COMUDE:

Actualización de Actividades:

- "Programa Bienestar Social": Secretaría de Bienestar Social, una vez al mes.
- "Clausura del Curso de Canastas Plásticas": Con el apoyo de Asociación para el Desarrollo Integral y Protección de Mujeres Organizadas de Sacatepéquez- ADESIMUSAC;
- "Programa Sustantivo Mujer, entrega de pachones"; viernes de 14:00 a 15:00 HORAS con el apoyo del MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.
- "Programa Adulto Mayor"; MARTES Y JUEVES DE 14:00 A 15:00 HORAS CON EL APOYO DE MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.
- "Clausura del Curso Instalador Electricista, domiciliario"; lunes de 14:00 A 17:00 horas con el apoyo de SEMUCAF, en Escuela Anexa. Segunda promoción próxima a iniciar.
- "Canastas Plásticas y charlas de Administración Financiera"; miércoles de 14:00 a 17:00 horas en el salón municipal, con el apoyo de ADESIMUSAC y ECOSABA.
- "Máster Class de colocación de sueros, e inyecciones, cuidados al adulto mayor y colocación de pestañas en ramito"; Domingo 21 de junio DE 8:00 a 16:00 horas con el apoyo de VOCARE. Próximo curso de enfermería auxiliar 22 de julio días miércoles de 17:00 a 21:00 horas.
- Traslado de Adultos Mayores, inscripción aporte económico.
- Curso de Corte y Confección Municipal; lunes, miércoles y viernes de 14:00 a 17:00 horas en el centro de capacitaciones.
- Curso de Cocina y Repostería en establecimientos educativos; lunes a viernes en los diferentes establecimientos educativos del municipio.
- Entrega de pañales: jueves 23 de julio 2026 en el salón municipal de 9:00 a 12:00; presentar carne de vacunación.
- Próximo Lunes 3 de agosto al 30 de noviembre: colorimetría inicial (tinte para cabello, de 8:30 a 12:00 horas y corte de cabello para dama inicial, de 14:00 a 17:00 horas, con el apoyo de SEMUCAF en las instalaciones del centro de capacitaciones, dirigido a hombres y mujeres.
- Próximo Martes 4 de agosto al 30 de noviembre: curso de Mecánica Automotriz, con el apoyo de SEMUCAF en las instalaciones del centro de capacitaciones, dirigido a hombres y mujeres. El dr Juan Carlos Castillo Solorzano del Ministerio de salud ofrece el apoyo para que cuando sea la entrega de pañales a los niños que no tienen pendientes vacunas se les podrá poner. La señora Elida Gómez pregunta si los cursos tienen algún valor, informándole que no a excepción del curso de enfermería auxiliar, únicamente presentar el DPI para mayor información acercarse a la dirección de la mujer. El señor Melvin Velasquez pregunta las edades mínimas para optar a los cursos, indicando que son los 15



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001242

años. **DÉCIMO SEGUNDO: INFORME DE PROYECTOS, DMP:** Con base a la agenda toma la palabra el Director Municipal de Planificación Nelson Salvador Salazar Hernández quien por medio de una presentación visual ampliamente informa:

- MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. LIQUIDADO.
- CONSTRUCCION PARQUEO MUNICIPAL EN PREDIO MUNICIPAL ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. LIQUIDADO.
- MEJORAMIENTO CALLE EN 6A AVENIDA DE LA ZONA 1, SECTOR TIERRA AMARILLA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN.
- CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 5A CALLE DE LA ZONA 4, SECTOR EL CHIJULIN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN.
- MEJORAMIENTO CALLE SECTOR FRIJOLILLO ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. EN PROCESO DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN
- MEJORAMIENTO CALLE 8A AVENIDA A ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato	Q. 1,314,673.30
Monto modificado	Q. 1,829,635.30
Monto devengado	Q. 628,755.30
Monto por devengar	Q. 1,200,880.00

- MEJORAMIENTO CALLE 4TA. AVENIDA SECTOR LOS GUACHIPILINES, ZONA 2 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato	Q. 699,000.00
Monto modificado	Q. 966,440.00
Monto pagado	Q. 765,000.00
Monto por pagar	Q. 201,440.00

- CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato	Q. 15,990,000.00
Monto devengado	Q. 933,790.00
Monto por devengar	Q. 15,056,210.00

- AMPLIACION CALLE 4A AV PROLONGACION ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

- Monto del contrato	Q. 1,806,462.00
Monto modificado	Q. 2,191,766.00
Monto pagado	Q. 690,933.00
Monto por pagar	Q. 1,500,833.00

- MEJORAMIENTO CALLE 10A AVENIDA PROLONGACION ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001243

Monto del contrato	Q. 1,926,545.00
Monto pagado	--
Monto por pagar	Q. 1,926,545.00
-MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	
Monto del contrato	Q. 893,406.00
Contrato modificado	Q.1,124,588.20
Monto pagado	Q. 670,054.50
Monto por pagar	Q. 454,533.70
-MEJORAMIENTO CALLE 4A AVENIDA BIFURCACION-DERECHA ZONA 1 SECTOR LOS IZOTES SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	
Monto del contrato	Q. 1,825,009.00
Monto pagado	--
Monto por pagar	Q. 1,825,009.00
-MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 5A CALLE DE LA ZONA 4, SECTOR EL CHIJULIN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	
Monto del contrato	Q. 847,492.00
Monto pagado	--
Monto por pagar	Q. 847,492.00
-MEJORAMIENTO CALLE EN 9A CALLE ZONA 1 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	
Monto del contrato	Q. 750,305.00
Monto pagado	--
Monto por pagar	Q. 750,305.00

Además informó que en estos días dará inicio la ejecución del Proyecto Construcción salón de usos múltiples y el 10 de agosto se recepcionaran las plicas del evento Sector Chopeten. El presidente del COMUDE aclara que el Predio Municipal que se construyo será usado para los vehículos consignados por la PMT, además amplia la información del proyecto Construcción del salón de usos múltiples con posible fecha de finalización marzo 2027, el señor Melvin Velasquez COCODE de Comerciantes, pregunta por las bases del proyecto Chopeten, solicitando el NOG; por lo que el Presidente del COMUDE pregunta para que necesita la información, el señor Velasquez necesita sabe si ya está publicado el monto, a lo se le indica que el monto no puede ser publicado pues no ha sido la recepción de las plicas y se le proporcionara el NOG; la señora Alcira Cifuentes pregunta la ubicación de la construcción del salón de usos múltiples, el presidente del COMUDE indica la ubicación. **DÉCIMO TERCERO: PUNTOS VARIOS:** Se dio participación así: **1) Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez:** Informa que dentro de 2 semanas estará por dar inicio el comedor solidario proveyendo de 100 a 125 desayunos y almuerzos para personas de escasos recursos, así como un beneficio por parte del MIDES de entrega de láminas para personas de escasos recursos; También hace



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001244

menCIÓN que se tiene la presencia del COCODE de la Cumbre, a quien se le da la palabra; la señora Elvia López Presidenta del COCODE, agradece la oportunidad y el espacio en esta reunión: preguntando a PM que acción tuvieron en la balacera que se dio el 8 de julio 2026, el Director de la PM informa que se apersonaron con la PNC y el hecho sucedió en una casa de eventos en propiedad privada, indicando que estaban en prueba de armas nuevas, desconociendo si fue al aire o fue a tierra y sugiere poner la denuncia correspondiente, la señora López presenta pruebas indicando que esta situación si se dio en la vía pública, expresa su preocupación pues es una vía transitada por niños, también informa que el 25 de julio harán otra actividad en ese lugar por lo que solicita mayor control previo autorización de actividades, así como hace ver el desorden público en la quema de pólvora en la vía pública, causando contaminación a sus alrededores por la basura, exhortando a que las investigaciones sean las adecuadas, el Director de PM indicó que se dará seguimiento al caso recalando que en el momento de la problemática no encontraron a nadie en la vía pública, por lo que dará seguimiento ante el Ministerio Público; el señor Rudy Maldonado presidente del COCODE Chichorín Sector Barranco Seco, hace menCIÓN que es penalizado el uso irresponsable de armas y realizar tiros al aire, recomienda que se interpongan las denuncias a donde correspondan; solicita que se presente de forma resumida la participación municipal en el COMUDE, pues los representantes de COCODES, necesitan manifestar sus necesidades de los diferentes sectores, indicando el señor alcalde que es importante que la población este informada de las diferentes actividades que se realizan en bien de la comunidad; hace ver que el sector Chichorin hay un área que se podría considerar como área protegida, pero hay un vecino que en varias ocasiones ha talado árboles en dicho sector, hace poco talaron un aproximado de 18 árboles, en donde se solicitó el apoyo de la PNC y la PM, desconociendo que acciones realizaron, solicita que se le dar seguimiento interponiendo las denuncias a la policía nacional civil, también denuncia la situación que se da por las 3 gasolineras ubicadas en el sector las cuales han sido autorizadas sin el conocimiento y permiso del COCODE, desconociendo si cuentan con desfuegos adecuados, por lo que denuncia esta situación exigiendo que se haga una investigación de las normas de salud y seguridad, salvando su responsabilidad de cualquier catástrofe que se pueda presentar en el sector; también hace ver el parqueo de camiones a orillas de la carretera, ocasionando situaciones riesgo y situaciones de insalubridad en el sector, en ocasiones ha llamado a la PNC de San Bartolomé y no llega y algunas veces ha llegado la PNC de San Lucas; El presidente del COMUDE en respuesta a la presidenta del COCODE del Sector La Cumbre se compromete a ver esta situación y tratarlo con la PM, estando consciente de la irresponsabilidad de las personas de esa vivienda de hacer tiros al aire poniendo en riesgo la vida de las personas; en cuanto a lo expuesto por el señor Rudy Maldonado indica que la municipalidad tiene ciertas limitaciones para poder actuar ante las situaciones que se dan, se presentaron las denuncias a DIPRONA y la PNC, sin embargo se indicó que deben presentar su denuncia los propietarios de los terrenos afectados ante las instancias correspondientes, pues al no haber parte pidiendo no se puede dar seguimiento a la situación; en cuanto a las licencias de negocios abiertos al público el día de ayer, catastro, el Juez de Asuntos Municipales y Sindicatura



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001245

hicieron inspecciones en donde se verifico que uno de ellos no cuenta con la autorización municipal, haciendo ver que si las empresas cumplen con los dictámenes respectivos del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Energía y Minas la municipalidad no puede evitar la autorización correspondiente; finalmente solicita a la PMT vigilar el estacionamiento del transporte pesado en el área reportada. **2) Alcira Cifuentes de González, Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1, zona 4:** El presidente del COMUDE cede la palabra a la señora Alcira Cifuentes, como parte de COMUPRE, invita a la licenciada Ada Leonor Gómez para que haga entrega al señor Alcalde y a la Señora Alcira Cifuentes "UN PLAN COMUNITARIO", en respuesta a la erradicación de la violencia, como resultado de un diagnóstico realizado. El presidente del COMUDE solicita a la licenciada ser portavoz a Gobernación de la situación expuesta en el sector la Cumbre por los disparos al aire que se dieron, siendo vulnerables a esta situación; la licenciada exhorta al COCODE presentar la denuncia correspondiente, comprometiéndose a hacer un oficio que se presentara a la Gobernadora Departamental, proporciona su número telefónico 57949182, para que se comuniquen directamente y presenten las pruebas correspondientes y trasladarlas a Gobernación, invitando al sector La Cumbre para formar parte de la COMUPRE. El presidente del COMUDE indica que el día lunes a las 10:00 se estará realizando inspección para la colocación de juegos infantiles en la colonia. La señora Alcira Expone el caso que se da en las 2 tiendas del sector. El presidente del COMUDE hace mención de la falta de actuar de la PNC, por lo menos informar el proceso para presentar denuncia, sin dejar de mencionar la falta de responsabilidad por parte de la Juez de Paz, por lo que solicita tomar nota a la Licenciada Ada Leonor Gómez de esta situación al no haber actuación por parte de las instancias respectivas, y no poder actuar ante tal situación. La señora Alcira González solicita cortar la maleza en los bordillos de la colonia, indicando el Presidente del COMUDE que se cuenta con personal de tren de aseo que tienen mucho trabajo por hacer sin embargo se le solicita a PMT tomar nota, el señor alcalde menciona que anteriormente eran los vecinos quienes chapeaban sus terrenos, la señora Cifuentes pregunta por los túmulos y espejos convexos, indica el Director de la PMT que están en proceso de compra, la señora Alcira Cifuentes, reporta de una casa que deja caer en el drenaje pluvial residuos que van en el drenaje sanitario, indicando el encargado de OMAS que ya esta viendo la situación el Alcalde solicita dar seguimiento y presentar informe. También expone la situación que se da de lado de la Joya por el taponamiento de los drenajes y chapeo de árboles y que se haga limpieza de la quiebra de botellas de vidrio, proponiendo la construcción de un parqueo en el área, el presidente del COMUDE tomo nota. La señora Alcira indica que, como parte del comité de vigilancia, invita a los presentes formar parte de dicho comité. **3) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:** El Doctor Juan Carlos Castillo Solorzano agradece a la municipalidad el apoyo brindado al ministerio de Salud, informando el Presidente del COMUDE que por parte de la municipalidad en convenio con salud se contrató una doctora para apoyar en la atención a la población en el Puesto de salud. **4) Enrique de León Cifuentes, Presidente del COCODE Sector Mulato zona 1:** Por compromisos ya no estaba presente al momento de su participación. **DÉCIMO CUARTO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001246

que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-

Estela Yojana Luch Meléndez
Representante Titular Secretaría de
Seguridad Alimentaria Nutricional -
SESAN-

Dr. Juan Carlos Castillo Solorzano
Representante Titular del Ministerio de
Salud Pública y Asistencia Social

Fausto David Tepáz Cúc
Representante Titular de Ministerio de
Desarrollo Social -MIDES-

Licenciada Ada Leonor Gómez González
Representante de la Unidad de Prevención
Comunitaria de la Violencia

Magdalena Martínez Martínez de Díaz
Presidente del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3

Elida Judith Gómez Ramírez
Presidenta del COCODE 8ª Avenida zona
03, Estadio Municipal

Xiomara del Carmen Pacheco
Presidente del COCODE Del Sector
Central de la zona 1

Elio Dinocrates de León Cifuentes
Representante Titular, de Caminos Zona
Vial 12 Chimaltenango - Sacatepéquez

Dr. Carlos Ubiel Díaz Chávez
Representante Suplente, del Ministerio
de Salud Pública y Asistencia Social

Dina Concepción Aspuac Velasquez
Representante de Educación

Licda Ana Gabriela Vega Cuellar
Facilitadora de Cambio Social y de
Comportamiento y Gobernanza de la
Fundación Sobrevivientes.

Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González
Presidenta del COCODE Vistas de San
Bartolomé 1, zona 4

María Cristina Pérez Figueroa
Presidenta del COCODE, Sector de la
Décima Avenida de la zona 1

Enríques De León De León
Presidente del COCODE Del Sector
Mulato zona 1



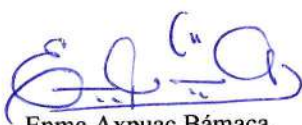
MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001247

Rudy Amarildo Maldonado Valle
Presidente del COCODE de Chichorín,
Sector Barranco Seco

Melvin Isidro Velasquez Martinez
Presidente del COCODE De
Comerciantes


Enma Apxuac Bámaca
Representante Titular de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.

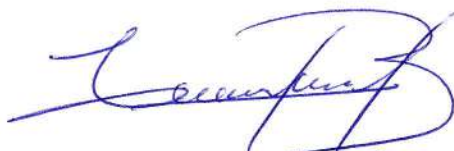

María del Mar Velásquez Azurdia
Representante Suplente, de Cooperativa
Integral de Producción "San Bartolome Milpas
Altas" R.L.


Alba Ninneeth Joy Guevara
Encargada de la Oficina Municipal de
Protección a la Niñez y Adolescencia -
OMPNA-


Dulce Jerusalén Joachin Chim
Encargada de la Oficina Municipal de
Seguridad Alimentaria y Nutricional
-OMSAN-


Karen Irlanda Culajay Aguilar
Directora Municipal de la Mujer


Nelson Salvador Salazar Hernández
Director Municipal de Planificación


Carlos Humberto Baxac Martínez
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE

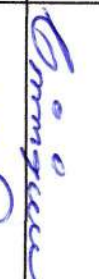
José Luis Juárez
Concejal Segundo, nombrado por
el Concejo Municipal ante el
COMUDE


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal




PEM. Rubén Ernesto Apxuac Velasquez
Presidente del COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
16 DE JULIO DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	Felipe Deive Tapar Ac	12	3	MIDES	Delegado Municipal		2329 55182 0311	
2	Carlos Ubied Diaz Chaviez	7	4	MSPAS	Medico		9936 36733 0316	
3	Graciana Lorenzana Madrigal			Representante de Zona				
4	Oscar Itzido Ramirez Arrick	7	4	MAGA	A-F		16368 6614 0301	
5	Emma Tandel Arpoe B	7	4	Coop. San Bartolomé R.L.	Asociada		175 399 64 50101	
6	Yomana Pacheco	7	4	Coode Zona 1	Presidente		8433 497050401	
7	Compuis de laes	7	4	cecode sector milato	presidente		1679669921401	
8	Shen Carlos Luvillo	7	4	MSPAS	coordinador		2322681430301	
9	Alicia Cifuentes	7	4	Coode colonia Viejas de San Bartolomé Viejas Altas	Presidenta		1760403820101	
10	Silberto Rosales	7	4	Coode 7av.	representante		1700378350107	

1) Achí 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:
1) Xinca 3) Maya
2) Garífuna 4) Ladino

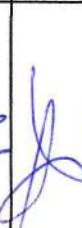
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
16 DE JULIO DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
11	Magdalgie Montúnez			coode & ester la zarata zona 3	presidente		1856331020307	Magdalgie Montúnez
12	Arístides Frigolero			Cooperativa San Bartolomé R.L.	Presidente		239149637011	
13	Marcelo Velazquez Arevalo	12	3	Coode San Bartolomé R.L.	Suplente		2350582464101	
14	Josee Alvarez		3	Coode Financiero	Secretario		244675010037	
15	Medim Velazquez			coode comerciantes	Presidente		2663194200307	
16	Rudy Maldonado Valle	7	4	Coode Barrio Chichovin	Presidente		1878807570101	
17	José Nicolás Cárdenas	7	4	DIGROCC MUNEDUC	Asesor		1610662670302	
18	Ana Gabriela Vega Bellar	9	4	Fundación Sobrevivientes	Consultora		2535785170101	
19	Ada Gómez	7	41	UPOL	Religada		2343975172101	
20	Enio de León Cifuentes	7	4	Dirección General de Recursos ZV12	Delegado		1775214490108	

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tekititeko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:
1) Xinca 3) Maya
2) Garífuna 4) Ladino

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ 16 DE JULIO DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
21	Dra Concepción Asque Velasquez	+	4	MINECUC	TITULAR		244455010304	
22	Estela Yoşana Kulender	7	4	SESAC	monitor municipal		1946167620411	
23	Dany Wilson Gurgulua Tenas	7	4	PAC	Agente		3424497882201	
24	Esty Perez Hernandez	7	4	PNE	Jefe		2878748691144	
25	Eliza Gabriela Arreola S	4	4	Municipalidad San Bartolome milpas Altas	encargada -UGAM-		344005090304	
26	Yasna Grand Lopez Velasquez	7	4	Municipalidad San Bartolome Milpas Altas	Encargado Oficina		2818798594141	
27	Aura Marina Huatac S	7	4	Municipalidad San Bartolome M.A	Encargada de la UST		2445732550101	
28	Nelson Salazar H.	7	3	Mun: San Bartolome MA.	DMP		1901366340316	
29	Elmer Velasquez	7	4	Municipalidad S.B.M.A.	ENCARGADO OMAS		2572005250307	
30	Evellin Jerez	7	3	Municipalidad de San Bartolome Milpas Altas, S	secretaria JUNT		229854960307	

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:

1) Xinca 3) Maya

2) Garífuna 4) Ladino

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
16 DE JULIO DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
31	Alba Kinteth Jop Gutierrez	7	4	Municipalidad	Encargada ORCUTA		304806340307	
32	Dace Jacobin Chum	7	4	Municipalidad	Encargada OHSA		2820516946307	
33	Lesónica Mel Lopez	7	4	Municipalidad	Asistente III de RR HH		252595890030	
34	Lázaro Edmundo Chio Bonrayo	7	4	Municipalidad S.B.	Sub Directa PR		1687358110308	
35	Habeth Francisco Cuicuz H.	7	4	Municipalidad S.B.M.A	Director PR			
36	Luis Fernando Estévez	7	4	Municipalidad S.B.M.A	Director S.A.F.M.		2651841181301	
37	Dulce Maria Mantecoso Santolara	7	4	SE SAN	Monitor Municipal		2709809130808	
38	Elaidalma Lopez Socodoc							
39	Elvira López							
40	Luis Solórzano López							

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:
1) Xinca 3) Maya
2) Garífuna 4) Ladino

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
16 DE JULIO DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
41	Elida Judith Gómez	7	4	Sector El Milpaz Planes Cocode zona 3.	Residente		227784310101	
42								
43								
44								
45								
46								
47								
48								
49								
50								

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan
16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:

- 1) Xinca
- 3) Maya
- 2) Garífuna
- 4) Ladino



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), EJERCICIO FISCAL 2026

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 11 DEL DECRETO NUMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPIO: San Bartolomé Milpas Altas DEPARTAMENTO: Sacatepéquez

Mes de: Julio 2026 Ordinaria

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha de acreditación	Numero de Telefono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
Alcalde/Coordinador													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Ruben Ernesto Ayruac Velasquez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	71	Alcalde/ Coordinador	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisanba	alcaldia@munisanba
Secretario													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Alberto Vielman Jerez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	64	Municipal	Acta No. 06-2024	2024-11-01.	Acta No. 06-2024	2024-11-01.	79576600	secretariamsbma@g	secretariamsbma@g
Síndicos y Concejales													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Carlos Humberto Baxac Martinez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	48	Primero Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	55377526	alcaldia@munisanba	alcaldia@munisanba
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
2	José Luis Juárez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	69	Segundo Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisanba	alcaldia@munisanba
Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad													
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-													
1	Estela Yojana Melendez Luch	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	47	Titular	Oficio No. DSAC-020-2026-SP	2026-01-05	Acta No. 01-2026	2026-01-09	43866775		
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MICIVI-													
2	Enio Dinocrates De Leon Cifuentes	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	59	Titular	EASC-mayra	2026-01-08	Acta No. 01-2026	2026-01-09	41859736		
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-													
3	Juan Carlos Castillo Solórzano	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	45	Titular	RABM/morr-DIRECCION	2026-01-07	Acta No. 01-2026	2026-01-09	59433256		
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-													
4	Carlos Ubiel Diaz Chávez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	45	Suplente	Oficio No. 013-2026 RABM/morr-DIRECCION	2026-01-07	Acta No. 01-2026	2026-01-09	53626269		
Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-													
5	Fausto David Tepáz Cúc	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	40	Titular	Oficio MIDES/SACATEPEQUEZ No. 40-2026/SEA/mng	2026-7-14.	Acta No. 09-2026	2026-07-16.	42458350		
Ministerio de Educación													
6	Dina Concepción Aspucac Velasquez	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	44	Titular	oficio 011-2026 REF-CHSC/issch	2026-02-16.	Acta No. 03-2026	2026-02-19.	40183119		



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Número de Teléfono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-													
7	Ada Leonor Gómez González	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	43	Titular	OFICIO-OC-0058-2026/MEBZ/jcafi UPCV-RC/2026254	2026-1-02.	Acta No. 03-2026	2026-02-19.	57949182	ada.gomez@upcv.gob.gt	
Fundación Sobrevivientes													
8	Ana Gabriela Vega Cuellar	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	31	Titular	Oficio sin número	2026-3-16.	Acta No. 06-2026.	2026-04-16.	42558855	ana2023vega@gmail.com	

Alberto Velman Jerez
Secretario Municipal
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez

SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez